

SÚPER MÁS ES PARA USTED

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 2

R.F.C. N3-ELIMINADO 7

PEDIDOS AL TEL N4-ELIMINADO 5

WHATSAPP:

*** RECIBO ***
*** DUPLICADO ***

REFRESCO COCA COLA LATA 355 ML (24)
25 PZA x 18.40 = \$ 460.00

TOTAL \$ 460.00
SU PAGO EFECTIVO \$ 460.00
SU CAMBIO \$ 0.00
(CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M

25 ARTICULOS

CAJERO CAJ02-1 06-03-2025 09:32 #227548

SI DESEA ALGÚN PRODUCTO NUEVO
FAVOR DE ENVIAR MENSAJE AL
WHATSAPP: 675-107-10-06
MUCHAS GRACIAS POR SU VISITA

BBVA
SUPERMAS ?
FRANCISCO I MADERO NO 502
CENTRO
POANAS DGO, Durango
AFILIACION: 004044331
FECHA 06MAR25 HORA 09:32
--C-L-I-E-N-T-E--
TARJETA 6997 SANTANDER JUNIOR(Debit)
VENTA \$ 460.00
TOTAL M.N. \$ 460.00
APROBACION: 022957
ALABEL: Debit Masterca
AID: A0000000041010
AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA
SANTANDER PYME

BBVA
SUPERMAS ?
FRANCISCO I MADERO NO 502
CENTRO
POANAS DGO, Durango
AFILIACION: 004044331
FECHA 06MAR25 HORA 09:32
--C-L-I-E-N-T-E--
TARJETA 6997 SANTANDER JUNIOR(Debit)
VENTA \$ 460.00
TOTAL M.N. \$ 460.00
APROBACION: 022957
ALABEL: Debit Masterca
AID: A0000000041010
AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA
SANTANDER PYME

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

4.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas."